



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REMEMERITA MADRE DE LA PATRIA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.**

Ciudad de México, a 01 de Junio de 2020.

PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
Presente.

ATENTO AVISO

Mediante la presente comunicación, se hace de su conocimiento que a través de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Seguridad Privada para la reanudación de sus actividades, publicados en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo de 29 de mayo del año en curso, entre otras cosas, se informó que continuaba la operación de la ventanilla electrónica, como medio por el cual los prestadores de servicios de seguridad privada con actividades esenciales, podrían solicitar los trámites contenidos en dicho acuerdo; toda vez que, continúa la suspensión de la ventanilla de atención al público, en cumplimiento a las indicaciones de las autoridades de salud y con la finalidad de evitar la propagación del virus COVID-19.

No obstante, en virtud de que se han recibido trámites provenientes de correos electrónicos que no se encuentran registrados ante esta Dirección; lo que crea incertidumbre sobre la legitimación del solicitante, y obliga a esta autoridad a hacer prevenciones para comprobar su origen, ocasionando en perjuicio de los promoventes dilación en la respuesta de sus solicitudes.

Por lo que, con la finalidad de brindar certeza jurídica a los prestadores de servicios, esta Dirección General, atentamente les solicita que los trámites que requieran, sean enviados a través del **correo electrónico único** que registraron ante esta autoridad. Lo anterior, con el objeto no solo de brindar plena convicción sobre quien promueve, sino que ello permitirá resolver en tiempo sus solicitudes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Gonzalo Martínez de Teresa.
Director General de Seguridad Privada.

